 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021
		Página 1 de 13

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN

Fecha de informe: 30 de agosto del 2021

Nombre del proceso o dirección territorial auditada: Nariño

Dependencia líder del proceso: Dirección Territorial Nariño

Servidor responsable del proceso: Dra. Betty Del Carmen Martínez Benavides

Tipo de auditoría realizada: De primera parte, Sistema de Gestión Ambiental, ISO14001:2015

Fecha de auditoría: 23 y 24 de agosto de 2021

Equipo Auditor: Auditora Líder/ Ledis Luz Munera Villalobos

0. OBJETIVO DE LA AUDITORIA:


Verificar a través del proceso de Evaluación Independiente el nivel de madurez del sistema de gestión ambiental, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC ISO 14001:2015.

1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA:

Inicia con la reunión de apertura de la auditoría y concluye con el seguimiento a los planes de mejoramiento por parte del auditor. El corte de la auditoría relacionado con la información documentada a auditar es del (01 julio 2020 - a la fecha del año 2021).

2. GESTIÓN DEL RIESGO AUDITOR:

- Recursos (insuficiente tiempo y equipos para desarrollar el programa de auditoría o para realizar una auditoría).
- Canales de comunicación ineficientes por la modalidad remota.
- Falta de control de la información documentada (evidencias y registros).
- Disponibilidad en la cooperación del auditado y las evidencias a muestrear.
- Alarma en los servidores auditados de la entidad por el desconocimiento del proceso auditor como herramienta gerencial de la Unidad.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 2 de 13

- Imposibilidad de cumplir con el cronograma de auditoría interna planeado en los términos de tiempo y oportunidad establecidos.

3. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Todos los capítulos de la Norma ISO 14001:2015, Proceso, procedimientos y demás instrumentos asociados al sistema gestión ambiental.


4. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 4 DE LA ISO14001:2015. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN.

Se evidencia que la última actualización del contexto estratégico del sistema de gestión ambiental que se realizó fue en agosto del 2020. Los auditados identifican y se han apropiado de este informe del contexto estratégico (*publicado el 14 agosto de 2020*). Actualmente la dirección territorial Nariño se encuentra realizando una actualización del contexto estratégico del sistema de gestión ambiental, donde han efectuado un análisis de las cuestiones internas y externas a partir de la técnica DOFA contenida en el Instrumento “*contexto estratégico direcciones territoriales v2*”. Además, se ha realizado reunión con el equipo territorial del 18 de agosto del 2021, para actualización y se ha participado en la construcción del contexto estratégico del sistema de gestión ambiental del nivel nacional liderado por el proceso de gestión administrativa, como se constata en correo electrónico del 11 de agosto (*asunto: RE-ANÁLISIS del Contexto Sistema de Gestión Ambiental*).

Se verifica que los auditados detectan, identifican y comprenden las partes interesadas del sistema de gestión ambiental, sus necesidades y expectativas. Esto se constata al obtener explicaciones de los auditados de la matriz de identificación de partes interesadas (*código 100,01,15-48, con fecha de publicación agosto 06, 2021*).

Se evalúa que el alcance del sistema de gestión ambiental comprende el contexto al igual que las necesidades y expectativas de las partes interesadas, además de la comprensión de las actividades, productos y servicios dentro del control o la influencia de la entidad que pueden tener un impacto en el desempeño del sistema de gestión ambiental, ya que aplica a todos los funcionarios de planta, contratistas, colaboradores, visitantes y demás partes interesadas, para el desarrollo de actividades, productos y servicios propios de la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas. Tal alcance es identificado, reconocido y apropiado por los auditados.

Se evidencia que los auditados reconocen el sistema de gestión ambiental, la caracterización del proceso, sus productos y servicios, al igual que las interacciones entre los procesos para la mejora continua del sistema de gestión ambiental, logrando identificar y explicar la caracterización del proceso de gestión administrativa V8 (*código 710.18.09-1, fecha de publicación 15 de abril del 2020*).

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 3 de 13


5. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 5 DE LA ISO14001:2015. LIDERAZGO

Se evidenció el liderazgo y compromiso en la implementación del sistema de gestión ambiental de la dirección territorial Nariño mediante ejercicios colectivos a todo el equipo de trabajo para aprender y aplicar los requisitos, procesos y procedimientos asociados a la norma ISO14001:2015, que se puede constatar en el acta del 13 de agosto del 2021 y del 18 de agosto del 2021, donde se realizaron actividades lúdicas encaminadas a lograr la apropiación de la guía de buenas prácticas ambientales de la entidad. Igualmente, por registro fotográfico se verifica que se tienen publicados los contenidos del sistema de gestión ambiental en las carteleras de la sede administrativa de la dirección territorial Nariño. Así mismo, la líder de la dirección territorial reconoce e implementa las actividades relacionadas con el sistema de gestión ambiental del plan de implementación del sistema integrado de gestión 2020 y 2021. Evidencia del año 2020: *“Reporte mensual de residuos peligrosos al proceso de gestión administrativa y la realización de la inspección ambiental”* y para el 2021 tres actividades: *“Reporte mensual de residuos peligrosos al proceso de gestión administrativa; la realización de la inspección ambiental y la actualización de aspectos e impactos ambientales”*.

Se constata que la líder de la dirección territorial Nariño y los auditados identifican y están apropiados de la política del sistema de gestión ambiental de la organización. Adicionalmente, se constata que el equipo de trabajo verifica el cumplimiento de la política ambiental en sus actividades diarias al interior de la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas.

Se evidencia que en la dirección territorial Nariño se han definido roles, responsabilidades y autoridades pertinentes para la implementación del sistema de gestión ambiental, donde se verificó que se aplica la resolución 00569 del 16 de junio de 2017 expedida por la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas en cuanto a las responsabilidades del enlace del sistema integrado de gestión, además se conformó un equipo de trabajo de varios profesionales dedicados a este sistema, como quedó registrado en acta del Copasst del 03 de agosto mediante la cual se revisan temas de talento humano, (*“objetivo: Reunión de COPASST-Seguimiento Mes de Julio del 2021”*, formato código 710.14.15-10).

Se verifica que el acta del 03 de agosto mediante la cual se revisan temas de talento humano, (*“objetivo: Reunión de COPASST-Seguimiento Mes de Julio del 2021”* (formato código 710.14.15-10), carece de diligenciamiento en la numeración, frente a lo cual los auditados manifiestan que esta observación ya se las había realizado en otras auditorías de gestión a la dirección territorial, por lo que decidieron emitir lineamientos al equipo para tener consecutivos por proceso conforme a un archivo Excel compartido por SharePoint. Sin embargo, no todos los miembros del equipo han seguido esta orientación del proceso, que hacía parte de la mejora continua en la creación de los registros de los procesos de la dirección territorial.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 4 de 13


6. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 6 DE LA ISO 14001:2015. PLANIFICACION

Se evidencia que la dirección territorial Nariño ha identificado, formulado, evaluado y planeado sobre el análisis de los aspectos e impactos ambientales de sus actividades en relación con el sistema de gestión ambiental, tomando acciones para abordar los riesgos y oportunidades asociados a este sistema de gestión. Se constata que se realizó una reunión con el equipo territorial para verificar la matriz de aspectos e impactos ambientales mediante correo electrónico del 05 de agosto del 2021, (*asunto: “reunión para verificación conjunta de la matriz de identificación de aspectos e impactos ambientales ubicación: plataforma Teams”*) y correo del 23 de julio del 2021 dirigido al proceso de gestión administrativa donde se envían los productos de la reunión al líder del sistema de gestión ambiental. Estos productos son el *“formato de actualización de aspectos e impactos ambientales, código: 710,18,15-16, versión: 06, dirección territorial Nariño”* y la encuesta de *“identificación de aspectos ambientales de la dirección territorial Nariño, código: 710,18,21-1 versión: 03, dirección territorial Nariño”*.

Se constato que los auditados han determinado los aspectos ambientales de las actividades (procesos), productos y servicios y los impactos ambientales asociados al identificar y estar apropiados con la matriz de *“identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales de la dirección territorial Nariño, código: 710,18,15-16, versión: 06”*. Se verificó que los auditados reconocen el ciclo de vida de las actividades, productos y servicios, la identificación de aspectos e impactos, riesgos, oportunidades, condiciones de operación, controles y las acciones relacionadas con el sistema de gestión ambiental.

Se evidencia que los auditados de la dirección territorial Nariño conocen, identifican y participan en la actualización de los requisitos del sistema de gestión ambiental, esto se verificó en correo del 30 de noviembre del 2020, (*asunto: RV: publicación de normograma-noviembre de 2020*); correo del 19 de agosto del 2021, (*asunto: RV: solicitud- actualización normograma septiembre de 2021*) y la apropiación que los auditados manifiestan del normograma actualizado a julio 2021 (*código: 110.16.14-1, versión: 17*).

Se verifica la realización de la capacitación a los servidores de la dirección territorial Nariño del plan de implementación del sistema integrado de gestión 2021 (*acta del 14 de mayo del 2021, con objetivo: “Realizar proceso de inducción y reinducción a los contratistas de la dirección territorial Nariño”*), donde contienen las actividades planificadas bajo la responsabilidad de esta dependencia en materia del sistema de gestión ambiental, y en socialización por correo electrónico del 20 de mayo del 2021, asunto: RE: Proceso de Capacitación, donde el enlace SIG señala *“...me permito socializar el plan de implementación del SIG, para el año 2021, con el fin de que tengan este archivo presente, reiterando la información que les he compartido con ustedes en las continuas capacitaciones que tenemos cada mes y las que estamos dedicando a la preparación de nuestra auditoría interna, también anexo el cronograma de seguimiento y reporte que debemos hacer en la plataforma SISGESTION”*. Al verificar la apropiación de este plan y

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 5 de 13

de las actividades asociadas al sistema de gestión ambiental de la dirección territorial Nariño algunos servidores muestran poco conocimiento e identificación de los mismos. Se constató que el acta del 14 de mayo del 2021, con objetivo: *“Realizar proceso de inducción y reinducción a los contratistas de la dirección territorial Nariño”* que es el registro de socialización del plan de implementación del SIG 2021, carece de diligenciamiento en la numeración.


Se evidencia que se han planificado acciones para lograr los objetivos ambientales mediante el Plan Institucional de Gestión ambiental-PIGA 2021 (*publicado el 30 de julio del 2021, Código: 710,18,07-1, Versión:5*). Este plan es identificado y está apropiado por los auditados, quienes explican los programas contenidos allí: programa de ahorro y uso eficiente del agua y la energía; programa de manejo integral de residuos sólidos; programa de buenas prácticas cero papel; programa de compras sostenibles y programa de implementación de prácticas sostenibles.

7. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 7 DE LA ISO14001:2015. APOYO

Se evidencia que la dirección territorial Nariño ha determinado recursos para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental mediante la instalación y uso de puntos ecológicos, el aprovechamiento de la luz natural en las oficinas, sistemas de ahorro de agua en los baños y la incorporación en los contratos de prestación de servicios de obligaciones generales en relación con la implementación del sistema de gestión ambiental contenida en el numeral 5 literal a) (*Contrato 1239 del 2021 y contrato 992 del 2020*).

Se constato que la dirección territorial Nariño de las tres personas asignadas para realizar el diplomado de gerencia de gestión y sostenibilidad ambiental, realizado entre el 25 de febrero y 17 de junio de 2021, con una intensidad de 120 Horas, solo una finalizo el curso. Esto sucede porque a estos servidores se le asignaron otras responsabilidades laborales de acuerdo a los correos electrónicos del 25 de marzo de 2021 de la dirección territorial Nariño, (*asunto: solicitud respetuosa; del 18 de marzo de 2021, (asunto: datos grupo para diplomado gestión ambiental)*; 15 de febrero de 2021; (*asunto: RE: diplomado internacional "gerencia de gestión y sostenibilidad ambiental)*; correo 12 de febrero de 2021, (*asunto: RV: diplomado internacional "gerencia de gestión y sostenibilidad ambiental)*).

Se evidencia en la dirección territorial Nariño la toma de conciencia de los auditados mediante la socialización y apropiación de la guía de *“Buenas prácticas ambientales, código: 710,18,04-2, publicado el 26 de julio del 2021”*. También fue socializado mediante correo electrónico del 26 de julio del 2021, (*asunto: RV: acta - listado de asistencia-presentaciones gestión ambiental*) y correo electrónico del 20 de agosto del 2021, (*asunto: acta actividad de capacitación guía de buenas prácticas ambientales*).

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 6 de 13

Se verifica que la dirección territorial Nariño identifica y se ha apropiado por parte de los servidores, de las comunicaciones internas y externas pertinentes al sistema de gestión ambiental contenidos en la “*matriz comunicaciones internas y externas versión 4, publicado el 21 de abril del 2021*”, y se reconoce a “*Ecológica*” como la imagen del sistema de gestión ambiental de la entidad debido a la difusión que se ha realizado de la misma, en Suma. Además, se evidencia que los auditados tienen la información documentada requerida por el sistema de gestión ambiental y organizada en una carpeta SharePoint.

Se evidencia en la dirección territorial Nariño la ausencia de numeración del acta reunión y seguimiento de fecha 14 de mayo del 2021, “*objetivo: Realizar proceso de inducción y reinducción a los contratistas de la dirección territorial Nariño*”, (formato código 710.14.15-10) y acta de reunión y seguimiento sin numeración del 03 de agosto del 2021, “*objetivo: Reunión de COPASST-Seguimiento Mes de Julio del 2021*” (formato código 710.14.15-10).


8. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 8 DE LA ISO14001:2015. OPERACION

La dirección territorial Nariño ha planificado, implementado y controlado los procesos necesarios para cumplir con los requisitos del sistema de gestión ambiental, como puede constatarse cuando se les comunican los requisitos ambientales pertinentes a los proveedores externos: “*contratos de prestación de servicios profesionales 1068 del 2021, 1178 del 2021 y 928 de 2021*”. Adicionalmente, se constata que en la ejecución del contrato 1286 de 2021 en el requerimiento de servicio de operación logística para acciones de la dirección de reparación, código: 400.08.15-67 versión: 08, para la actividad: “*Realizar las jornadas de fortalecimiento a los procesos de liderazgo del consejo comunitario Bajo Mira y Frontera*”, fecha 11, 12 y 13 de agosto, se solicitan y usan bolsas dependiendo el tipo de residuos que genera esta actividad.

Se comprueba que la dirección territorial Nariño se encuentran en proceso de actualización de plan de emergencias para incorporar los requisitos del sistema de gestión ambiental, ya que hubo cambio de sede de trabajo y se han vinculado a este ejercicio de actualización el equipo de trabajo constituido para el sistema de gestión ambiental (*correo electrónico 12 de agosto del 2021, (asunto: solicitud de actualización de datos plan de emergencias DT Nariño)* y se contrató un experto para apoyar con este proceso de actualización. (*Contrato 1438 del 2021*).

9. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 9 DE LA ISO14001:2015. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

Se evidencia que en la dirección territorial Nariño ha cumplido parcialmente con lo planificado en el plan de implementación del sistema integrado de gestión 2021. No obstante, se constata el incumplimiento de los avances de la actividad “*Realizar inspección ambiental en la dirección territorial*” identificado con el código 6300 reportado en la

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 7 de 13

herramienta SISGESTION, cuya programación debía cumplirse al 100% en el mes de junio del 2021 y al día 23 de agosto de 2021 esta actividad no se ha ejecutado conforme a la programación establecida en el plan del SIG 2021, como se constata en los correos electrónicos de fecha 17 y 12 de agosto entre la dirección territorial Nariño y el proceso de gestión administrativa, “*asunto: solicitud información inspección ambiental*”.

Se evidencia que los servidores auditados en la dirección territorial Nariño identifican y manejan el plan de gestión ambiental - PIGA 2021 (*publicado el 30 de julio del 2021, código: 710,18,07-1, versión 05*) y lo reconocen en las actividades relacionadas con la implementación del sistema de gestión ambiental.

10. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 10 DE LA ISO14001:2015. MEJORA

Se evidenció durante la realización de la auditoría que la dirección territorial Nariño ha desarrollado estrategias lúdicas y definido un equipo de trabajo interno para mejorar la implementación del sistema de gestión ambiental. Actualmente por ser la primera auditoría al sistema de gestión ambiental no se cuenta con hallazgos.

11. OBSERVACIONES

Observación 1


Responsable: Dirección Territorial Nariño

Se observa, fallas en la identificación y apropiación de las actividades del plan de implementación del sistema integrado de gestión 2021 referente al sistema de gestión ambiental, por parte de algunos de los auditados. Esto sucede en la dirección territorial Nariño asociado al procedimiento formulación y seguimiento al plan de implementación del sistema integrado de gestión V2, código 120.01.08-6. Lo anterior se evidencia en las entrevistas realizadas por medio de la herramienta institucional Microsoft TEAMS, en la grabación hora y minuto 3:15 a 3:30 de la jornada de la mañana del 23 de agosto del 2021. Por lo anterior se deben realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de los Requisitos ISO 14001 - 2015: capítulo 6. Planificación, numeral 6.1.4 Planificación para la toma de acciones.

Observación 2

Responsable: Dirección Territorial Nariño

Se observa, que no se han garantizado los recursos para el establecimiento e implementación y ni se han tomado las acciones para adquirir la competencia necesaria para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental. Esto sucede en la dirección

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 8 de 13

territorial Nariño al verificar la participación y finalización de la formación de las tres personas asignadas para realizar el diplomado de gerencia de gestión y sostenibilidad ambiental, realizado entre el 25 de febrero y 17 de junio de 2021, con una intensidad de 120 Horas. Modalidad Virtual. Lo anterior se evidencia a través de la no finalización del diplomado de gerencia de gestión y sostenibilidad ambiental de dos de las tres personas postuladas por la dirección territorial, por la asignación de otras responsabilidades laborales de acuerdo a los correos electrónicos: 25 de marzo de 2021 de la dirección territorial Nariño, asunto: solicitud respetuosa; del 18 de marzo de 2021, asunto: datos grupo para diplomado gestión ambiental; 15 de febrero de 2021; asunto: RE: diplomado internacional "gerencia de gestión y sostenibilidad ambiental; correo 12 de febrero de 2021, asunto: RV: diplomado internacional "gerencia de gestión y sostenibilidad ambiental. Por lo anterior se deben realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de los Requisitos ISO 14001 - 2015: Capítulo 7. Apoyo, numeral. 7.1 Recursos y 7.2 Competencia.

12.NO-CONFORMIDADES

No conformidad 1


Responsable: Dirección Territorial Nariño

No se evidencia, que al crear la información documentada se asegure que la numeración e identificación de las actas sea apropiada para la trazabilidad y control de la información documentada generada en la implementación del Sistema de Gestión Ambiental. Esto sucede en la dirección territorial Nariño al verificar el Procedimiento “*control de la Información Documentada V10 código 710,14,08-2*” y el procedimiento “*control de Registros V2 código 710.14.08-3*”. Lo anterior se evidencia a través de la ausencia de numeración en el Numero del acta de reunión y seguimiento de fecha 14 de mayo del 2021, “*objetivo: Realizar proceso de inducción y reinducción a los contratistas de la dirección territorial Nariño*”, (formato código 710.14.15-10) y acta de reunión y seguimiento sin numeración en el número de Acta, de fecha: 3 de agosto del 2021, “*objetivo: Reunión de COPASST-Seguimiento mes de Julio del 2021*” (formato código 710.14.15-10). Esta situación conduce al incumplimiento de los Requisitos de la norma ISO 14001 - 2015: Capítulo 7. Apoyo, numeral 7.5 Información Documentada y el numeral 7.5.2 Creación y actualización.

No conformidad 2

Responsable: Gestión administrativa

No se evidencia, el cumplimiento de los avances de la actividad “*realizar inspección ambiental en la dirección territorial*” del plan de implementación del Sistema Integrado de Gestión para la actividad No. 6300 reportado en la herramienta SIGGESTION. Esto sucede en la Dirección Territorial Nariño, asociado al procedimiento formulación y seguimiento al plan de implementación del sistema integrado de gestión V2, código 120.01.08-6. Lo

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 9 de 13

anterior se evidencia a través de la verificación del reporte trimestral del seguimiento del plan de implementación del Sistema Integrado de Gestión, en la actividad 6300: *“Realizar inspección ambiental en la dirección territorial”* cuya programación debía cumplirse al 100% en el mes de junio del 2021, y al día 23 de agosto de 2021 esta actividad no se ha cumplido conforme a la programación establecida en el plan del SIG 2021, como se constata en los correos electrónicos de fecha 17 y 12 de agosto entre la dirección territorial Nariño y el proceso de gestión administrativa, asunto: solicitud información inspección ambiental. Esta situación conduce al incumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001 - 2015: capítulo 9. Evaluación del desempeño, numeral 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación y numeral 9.1.1 Generalidades.

13. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

- El uso de la lúdica y la pedagogía para que el equipo de trabajo se apropie de los contenidos del sistema de gestión ambiental, en especial, de la guía de buenas prácticas ambientales.
- El ejercicio riguroso y completo de diligenciamiento de la encuesta para la identificación de aspectos e impactos ambientales v3 y del instrumento contexto estratégico direcciones territoriales v2
- La conformación de un equipo responsable en la dirección territorial Nariño del sistema de gestión ambiental.

14. RESUMEN ESTADÍSTICO DE AUDITORÍA

DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO

A continuación, se identifican los resultados de los datos estadísticos generados en la herramienta papel de trabajo de la auditoría interna de SGA ISO14001:2015 aplicada a la Dirección Territorial Nariño.

a) Cumplimiento de la norma


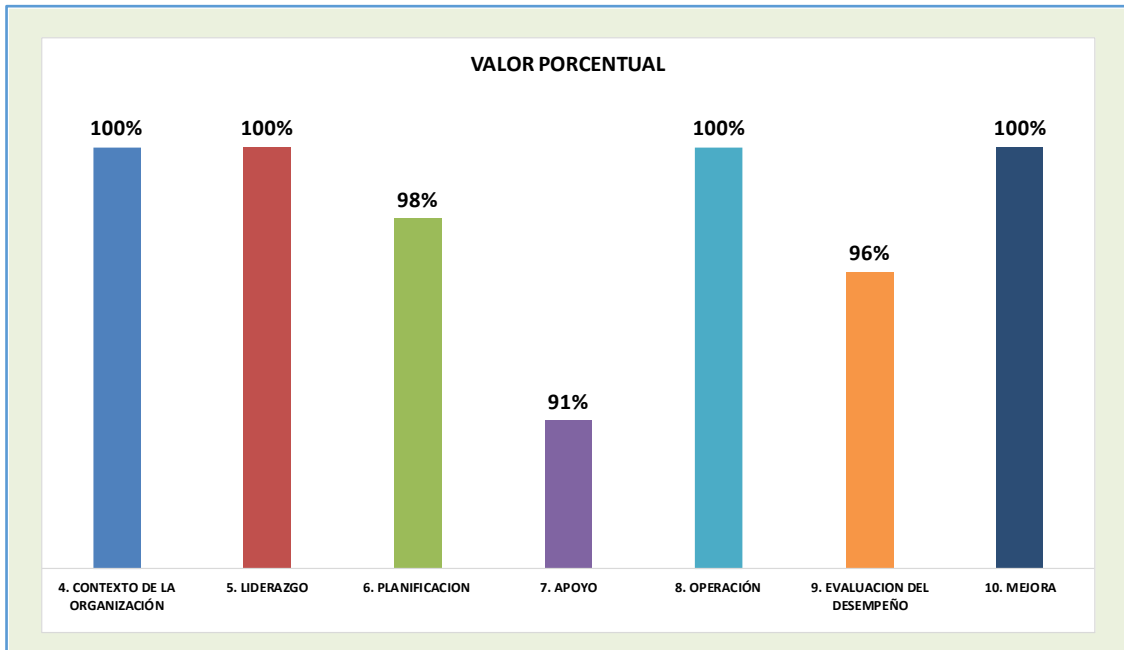
 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 10 de 13

Tabla No 1 Porcentaje por numeral de la Norma ISO 14001:2015

ITEM DE NORMA	VALOR PORCENTUAL
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	100%
5. LIDERAZGO	100%
6. PLANIFICACION	98%
7. APOYO	91%
8. OPERACIÓN	100%
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	96%
10. MEJORA	100%


Fuente: Herramienta de evaluación de la auditoría interna SGA

Gráfica No 1 Porcentaje por numeral de la norma ISO 14001:2015



Fuente: Herramienta de evaluación de la auditoría interna SGA

Porcentaje promedio del (98%) de cumplimiento del nivel de la implementación asociado a los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2015.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 11 de 13

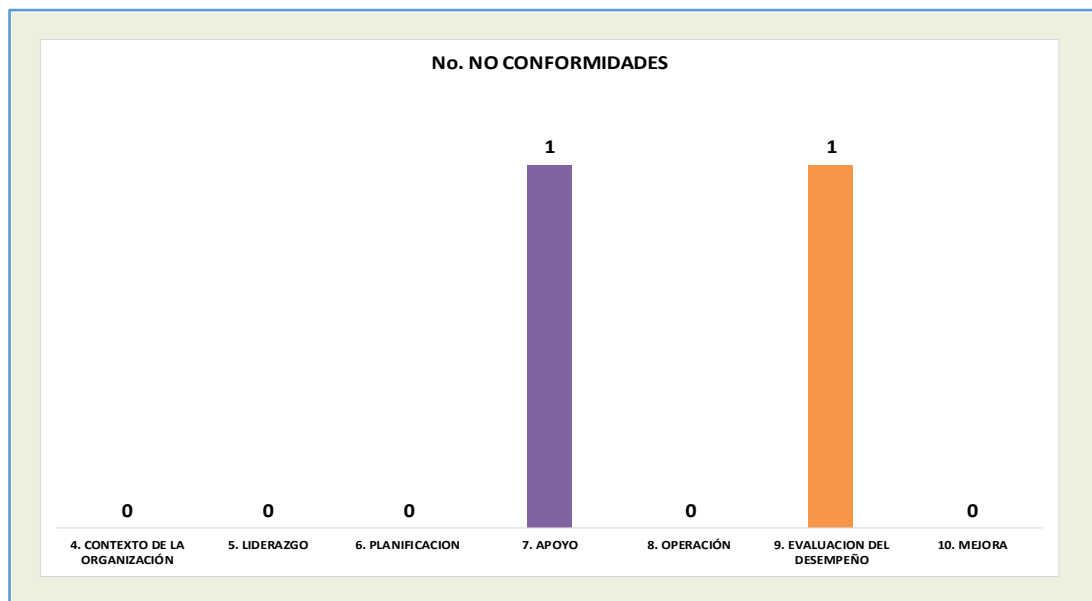
b) Número no conformidades y observaciones.

Tabla No 2 Número NC y observaciones

ITEM DE NORMA	No. NO CONFORMIDADES	No. OBSERVACIONES
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	0	0
5. LIDERAZGO	0	0
6. PLANIFICACION	0	1
7. APOYO	1	1
8. OPERACIÓN	0	0
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	1	0
10. MEJORA	0	0


Fuente: Herramienta de evaluación de la auditoría interna SGA

Gráfica No 2 Número de No Conformidades

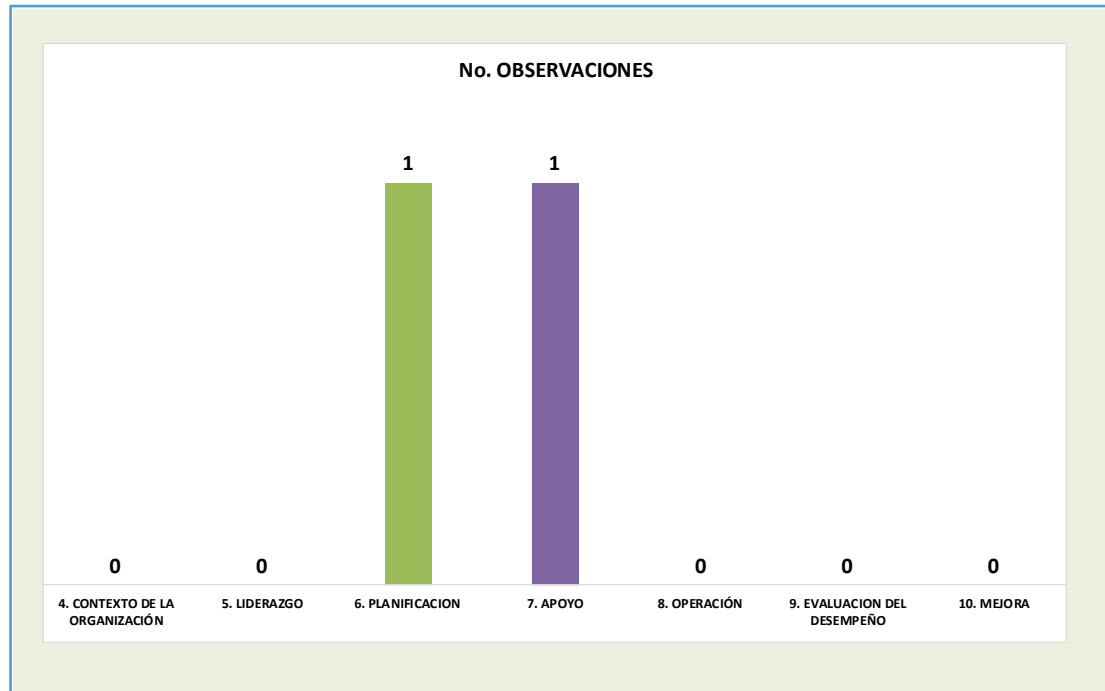


Fuente: Herramienta de evaluación de la auditoría interna SGA

Se identificaron cero (0) No conformidades en el capítulo 4. Contexto de la organización, cero (0) en el capítulo 5. Liderazgo, cero (0) en el capítulo 6. Planificación, una (1) en el capítulo 7. Apoyo, cero (0) en el capítulo 8. Operación, una (1) en el capítulo 9. Evaluación del desempeño y cero (0) en el capítulo 10 Mejora; respecto a la aplicación de la herramienta de evaluación de cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2015.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 12 de 13

Gráfica No 3 Número de Observaciones



Fuente: Herramienta de evaluación de la auditoría interna SGA


Se identificaron dos (2) observaciones asociados a los capítulos 4 y 10; respecto a la aplicación de la herramienta de evaluación de cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2015.

En conclusión, los requisitos implementados por el proceso de comunicación estratégica asociado al Sistema de Gestión Ambiental NTC ISO 14001:2015 se establecen en un total de 76 ítems es decir el (98%) de los requisitos de gestión ambiental mantener y mejorar continuamente

Cordialmente;

Ledis Luz Munera Villalobos
Auditora Líder

Carlos Arturo Ordóñez Castro
Jefe Oficina de Control Interno

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 13 de 13

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
1	30/05/2014	Creación del formato
2	24/02/2015	Se adicionó el número de auditoria, la definición de cada una de términos, la agenda de la auditoria, informe de la auditoria, conformidad, aspectos positivos, fortalezas, oportunidades de mejora, observaciones, no conformidades, ficha técnica y responsables de la auditoria.
3	6/11/ 2015	Se reestructura la presentación de la no conformidad
4	26/07/2017	Se modifica el nombre del formato de acuerdo con el procedimiento. Se adiciona firma aprobación del jefe Oficina de Control Interno.
5	22/05/2018	Se modifica formato de acuerdo con nuevos lineamientos del jefe de la Oficina de Control Interno, se eliminan cuadros en Excel.
6	05/02/2021	Se modifica el formato en el encabezado, se elimina el texto 9001:2015 de los numerales del 4 al 10 y se deja el texto (Describir la Norma auditada) para que sea diligenciado y se anexa el numeral 13 relacionado con las fortalezas y debilidades de la auditoria.